



ANEXOS

- **ANEXO 1.** FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO.
- **ANEXO 2.** DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISO DE LOS DEPORTISTAS.
- **ANEXO 3.** DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISO DEL RESTO DE PARTICIPANTES.
- **ANEXO 4.** CERTIFICADO FEDERACIONES AUTONÓMICAS O CLUBES DEPORTIVOS.
- **ANEXO 6.** MEDIDAS EN CASO DE POSIBLE CASO COVID-19.



TOYOTA





ANEXO 1
FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)*:

A ser completado por todos los participantes en el evento.

Nombre y D.N.I. tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:

.....D.N.I.

Dirección durante la competición (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):

. COPA DE ESPAÑA, Benidorm . PABELLON " Palau D'esport L'illa de Benidorm"

Número de teléfono:

Correo electrónico:

Participa en la competición como

Ciudades (País/es) que visitaste o donde estuviste en los últimos 14 días:

En los últimos 14 días:

Nº	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID-19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID-19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?		

En el caso de responder «sí» a uno o más apartados, por favor detalle datos sobre el lugar y el momento del contacto:

Nº	Lugar	Descripción

* La persona que firma el cuestionario da su autorización a la organización para facilitar la información contenida en el mismo a las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado, así como autoriza las medidas sanitarias de prevención del Covid-19 adoptadas por el organizador. * Tratamiento de datos: seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días y donde se celebren los campeonatos. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebotes. Legitimación al tratamiento: protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD). Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos, concentraciones, etc. y contribuir a la detección de rebotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación. Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación a las autoridades sanitarias. Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFET Y D.A. como responsable del tratamiento.

Fdo. INTERESADO

En a de de 2021



ANEXO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISO DE LOS DEPORTISTAS

Sr./a mayor de edad y con DNI..... con número de teléfono..... domiciliado en en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del menor con licencia federada número..... emitida por la FEDERACIÓN AUTÓNOMICA DE perteneciente a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA.**

Comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1- Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del TAEKWONDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS tanto en los entrenamientos como en la competición implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos.

2- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

3- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.

4- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación deportiva en caso de incumplirlas.

5- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-

19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada,

6.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo





expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes

7- Que me comprometo a informar al organizador RFET Y DA, mi FEDERACIÓN AUTONÓMICA/CLUB de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables de la competición.

8.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la RFET Y DA con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su federación, club o el propio interesado.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA. cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de TAEKWONDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS y para todos las Federaciones Autonómicas y clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes sin que exista responsabilidad alguna por parte de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA de los contagios que con ocasión de la participación en la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En el de de 2021.



TOYOTA





ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISO DEL RESTO DE LOS PARTICIPANTES

Sr./a mayor de edad y con DNI.....
con número de teléfono domiciliado en
..... en nombre propio en mi condición de
....., participante en una competición o actividad oficial de
la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y D.A. Comparezco y
manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

- 1- Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del TAEKWONDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS tanto en los entrenamientos como en la competición implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos.
- 2- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
- 3- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
- 4- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación deportiva en caso de incumplirlas.
- 5- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada, así como cualquier otra sanción que corresponda.
- 6.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo





expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

7- Que me comprometo a informar a la ORGANIZACIÓN, RFET Y DA, FEDERACIÓN AUTONÓMICA/CLUB de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables de la organización.

8.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la RFET Y DA con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su federación, club o el propio interesado.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CS y de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA. cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de TAEKWONDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS y para todos las Federaciones Autonómicas y clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes sin que exista responsabilidad alguna por parte de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA de los contagios que con ocasión de la participación en la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En el dede 2021





ANEXO 4

CERTIFICADO FEDERACIONES AUTONÓMICAS O CLUBES DEPORTIVOS.

Sr., mayor de edad y con DNI
....., con el número de teléfono y domicilio en
..... Calle
número..... en calidad de REPRESENTANTE DE

_____:

CERTIFICO

1- Que ningún participante presenta sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

2- Que ningún participante ha dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.

3- Que se ha garantizado documentalmente y puesto a disposición de todos los participantes del encuentro los protocolos de seguridad y medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 y que se le ha informado de la exclusión de la competición y de la instalación deportiva para cualquiera de los participantes que incumpla dichas normas. 4- Que es consciente y acepta que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de casos positivos confirmados o personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y, en su caso, pérdida de la categoría deportiva.

5- Que el organizador del encuentro ha registrado a todos los participantes en el mismo a los efectos de poder tener una trazabilidad en caso de que se diera un positivo o síntomas de positivo entre alguno de los participantes que haya tenido contacto estrecho con los demás con ocasión del encuentro.

Al mismo tiempo declara estar informado de las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y D.A. cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de TAEKWONDO





Y DISCIPLINAS ASOCIADAS y para todos los clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO Y DA. de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido este certificado en el de de 2021

Firma





ANEXO 6 **MEDIDAS EN CASO DE POSIBLE CASO COVID-19**

En caso de que se detecte un positivo en un equipo o durante el periodo de desarrollo de una competición estatal:

1. Siempre bajo la vigilancia de las Autoridades sanitarias competentes, en su caso, aislar al positivo como mínimo 10 días desde la fecha de toma de muestra, siempre y cuando no se desarrollen síntomas. En el caso de que se desarrollen síntomas, el aislamiento se mantendrá hasta transcurridos tres días desde la resolución de la fiebre y del cuadro clínico con un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.

2. Comunicar el positivo a:

a. Consejería de Sanidad de la CCAA correspondiente

b. Federación deportiva española
TAEKWONDO

3. En todo caso seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias pertinentes.

4. Si existiese algún contacto estrecho dentro del club o federación, siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias pertinentes, éste deberá ser aislado, durante al menos 14 días desde el último contacto con el caso confirmado, y se verá sometido a las mismas pruebas que el positivo.

5. Se deberán desinfectar las instalaciones.

6. En el caso de que se detecte algún síntoma durante la competición, se procederá al aislamiento de la persona en una sala con las debidas condiciones de seguridad sanitaria con termómetro laser, mascarillas, geles, etc.

Además se establecerá contacto con el centro de salud pública al que corresponda el lugar donde se celebra el evento para cualquier necesidad y para consulta sobre el protocolo a seguir en estos casos.

Se dispondrá de nombre y apellidos y contacto de todos los asistentes por si fuera necesarios.